



SELLO QVARTO, VERN  
MARAVEDIS, AÑO DE 1724  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
CINCO

El Real Servicio de Contaduría y de Armas en el pago de lo que se esta debiendo al contingente de Utensilios y quarteles para las Reales Tropas, y que se lo que el bene ficio de que se tiene la guarda de soldados que se halla en los agremios para su cobranza, como para que dho. Ca balleros Comisarios Informando de las ordenes expedidas para el modo y forma de pagar dho. Utensilios facilita sen qualquiera dificultad que ocurra en su cobranza dando cuenta de la que resultare de exabedad, y hallando se dho. señor don Juan felix Matheos singular de Cumplir dhas Comisiones para estar preso en las Casas de su Morada = A cada nombrar y nombrar en sus lugares por tal Comisario al teniente don Juan Piquel Contreras y a su asimismo he bidos para que juntam. Con dho. señor don Pedro Joseph de Escobar para que dhas Providencias en con formidad de dho. Decreto =

Arbitrios =

Viose un pedimento de don Juan Vazquez Vazquez Veri no desta Ciudad en que pide se le haga pago de quarenta y cinco reales que presto para la paga del Real Donativo que su Mage. mando exigir para el estable zimiento de su Real Excmo en el año pasado de mil setecientos diez y nueve, y por la Ciudad entendido = A cada que el depositario de los Arbitrios Consignados por Real facultad para la paga de dho. Real Donativo de y pague al dho. don Juan Vazquez Va

